

ORDEN de 31 de octubre de 1968 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vigo, convocados por Orden de 12 de junio de 1968, y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos I, «Matemáticas»; V, «Física»; VI, «Química I»; VII, «Química II»; X, «Electricidad I»; XIV, «Mecánica II»; XV, «Mecánica III»; y XVI, «Mecánica IV», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vigo,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos I, «Matemáticas»; V, «Física»; VI, «Química I»; VII, «Química II»; X, «Electricidad I»; XIV, «Mecánica II»; XV, «Mecánica III»; y XVI, «Mecánica IV», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vigo a los siguientes señores:

D. Abelardo García Rey, para el grupo I, «Matemáticas».
D. José María Garabatos González, para el grupo V, «Física».
D. José M. Castro Patiño, para el grupo VI, «Química I».
D. Eduardo Pérez Bellas, para el grupo VII, «Química II».
D. Manuel Alonso Macías, para el grupo X, «Electricidad I»; y
D. José L. Muñoz Pérez, para el grupo XV, «Mecánica III».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

5.º Declarar desiertas las plazas de los grupos XIV, «Mecánica II», y XVI, «Mecánica IV».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid, convocados por Orden de 12 de junio de 1968, y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos: I, «Matemáticas»; II, «Física»; III, «Química»; IV, «Biología»; VI, «Motores y Máquinas agrícolas»; VII, «Genética y Fitopatología»; VIII, «Análisis agrícola y Agrológica»; X, «Fitotecnia y Cultivos intensivos»; XI, «Ingeniería rural»; XIII, «Cultivos leñosos», y XV, «Economía agrícola y Valoración», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos: I, «Matemáticas»; II, «Física»; III, «Química»; IV, «Biología»; VI, «Motores y Máquinas agrícolas»; VII, «Genética y Fitopatología»; VIII, «Análisis agrícola y Agrológica»; X, «Fitotecnia y Cultivos intensivos»; XI, «Ingeniería rural»; XIII, «Cultivos leñosos», y XV, «Economía agrícola y Valoración», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar en virtud de concursos-oposición Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid a los siguientes señores:

Don Pablo Amigo Martín, para el grupo II, «Física».
Doña Matilde Rodríguez de la Peña, para el III, «Química».
Don José Antonio Sandoval Puerta, para el IV, «Biología».

Don Marcial Fernández Martínez, para el VI, «Motores y Máquinas agrícolas».

Don Manuel Ruiz-Taplador Lorduy, para el VII, «Genética y Fitopatología».

Don Francisco Díaz Cala, para el VIII, «Análisis agrícola y Agrológica».

Don José Carbonell Antoli, para el X, «Fitotecnia y Cultivos intensivos».

Don Alejandro Barrero Antón, para el XI, «Ingeniería rural».

Don José Iglesias González, para el XIII, «Cultivos leñosos».

Don José María Arizcum Cerecedo, para el XV, «Economía agrícola y Valoración».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años prorrogables en su caso, por un período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

5.º Declarar desierta la plaza del grupo I, «Matemáticas».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid, convocados por Orden de 12 de junio de 1968, y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos: II, «Física»; III, «Química»; V, «Mecánica general y aplicada»; VII, «Electrotecnia»; VIII, «Aeronaves y Misiles y Resistencia de Materiales»; X, «Aerodinámica»; XI, «Motores», y XIII, «Electrónica», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos: II, «Física»; III, «Química»; V, «Mecánica general y aplicada»; VII, «Electrotecnia»; VIII, «Aeronaves y Misiles y Resistencia de Materiales»; IX, «Aerodinámica»; XI, «Motores», y XIII, «Electrónica», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica a los siguientes señores:

Don Antonio Sánchez Sánchez, para el grupo II, «Física».

Don Enrique García Bayo, para el III, «Química».

Don Ignacio Prieto Prieto, para el V, «Mecánica general y aplicada».

Don Félix González Pérez, para el VII, «Electrotecnia».

Don José Manuel García Conca, para el IX, «Aerodinámica».

Don Angel Zurita Ladrón de Guevara, para el XIII, «Electrónica».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años prorrogables en su caso, por un período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

5.º Declarar desiertas las plazas de los grupos: VII, «Aeronaves y Misiles y Resistencia de Materiales», y XI, «Motores».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.